

TARDES CON PLAN 2

Impulsando el ocio saludable para niñas, niños y adolescentes

Una nueva oportunidad para desarrollar proyectos de ocio educativo e inclusivo

La segunda convocatoria del programa **Tardes con Plan** impulsa proyectos dirigidos a promover el ocio saludable, así como estilos de vida saludables en niñas, niños y adolescentes de entre 6 y 16 años, con una metodología lúdica, multidisciplinar e inclusiva, y desde una perspectiva comunitaria.

¿Quién puede participar?	¿Qué modalidades existen?
 Pueden presentar solicitudes: - Entidades del Tercer Sector de Acción Social. - Entidades de la Economía Social. La solicitud puede presentarse: ✓ Por una sola entidad. ✓ En agrupación de entidades, designando una entidad representante.	 UMI · Unidades Mínimas de Intervención Programas estructurados de ocio educativo y saludable desarrollados mediante los modelos UMI y UMIR, con financiación adaptada a cada modalidad.  AER · Actuaciones de Especial Realización Actuaciones específicas para responder a situaciones de especial vulnerabilidad o a necesidades concretas de determinados territorios o colectivos, o bien experiencias exitosas en promoción de ocio saludable.

Datos clave de la convocatoria

 **Más de 106 millones de euros** de presupuesto, más de **74 millones de ayuda**

 Actuaciones cofinanciadas con cargo al **Fondo Social Europeo Plus (FSE+)**.

 **Presentación de solicitudes hasta el 30 de septiembre de 2026.**

 Ejecución de las operaciones hasta **septiembre de 2029**.

Antes de presentar tu solicitud

✓ Elige la modalidad que mejor se adapta a tu proyecto (también puedes escoger las dos)

✓ Comprueba los requisitos técnicos y económicos establecidos en la convocatoria.

✓ Si concurrís varias entidades, definid previamente la organización de la agrupación y la entidad representante.

¿Qué persigue Tardes con Plan?

Favorecer que niñas, niños y adolescentes, especialmente quienes se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, accedan a actividades de ocio saludable gratuitas y de calidad fuera del horario lectivo, que fomenten la promoción de estilos de vida saludables, muy especialmente en alimentación, bienestar, actividad física y descanso.

Más información

Consulta la convocatoria completa y la documentación disponible antes de presentar tu solicitud, todo ello en

<https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/infanciaAdolescencia/infancia/obesidad/tardesConPlan/home.htm>

En la sección de noticias puedes encontrar y ver en diferido la sesión informativa que se celebró el 9 de julio, en la que se explican las claves de la convocatoria.

También puedes escribirnos a:

buzon_oi@sanidad.gob.es